DIARIO DE BARCELONA,

Del lunes 23 de marzo de 1835.

San Victoriano Abad y el Beato Josef Oriol Confesor.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de la Real casa de Caridad: se reserva á las seis y media de la tarde.

Sale el Sol á 6 horas y 57 minutos, y se pone á las 6 y 3.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
22	7 mañana.	7	8 32 p.	8 l. 2 E. N. E. nub.
id.	2 tarde.	10	2 32	8 2 S. S. E. id.
id.	10 noche.	9	5 32	8 2 S. E. cub. llov.

EL BUEN SENTIDO.

A pesar de las contínuas y precipitadas revueltas con que en este siglo de rapidez y de tumulto se suceden las unas ideas á las otras, puede asegurarse en honor de la edad presente, que nunca en medio de tantos delirios en todas materias ha podido brillar mejor el buen sentido. Los terribles embates que se han dado á los fundamentos mas radicados y á las opiniones mas universalmente admitidas, han servido para purgar á unos y otras de los errores y abusos en que les habia puesto una larga y descuidada posesion de siglos, y los golpes mismos dirigidos tal vez á destruirlas, han servido para confirmarlas, presentándolas empero en su verdadadero punto de vista. En medio del desorden introducido entre tantos principios opuestos, la inteligencia humana asida tenazmente al amor de la verdad, aunque nadando en medio de un cahos, ha vuelto á aparecer con ella semejante á un mastil que sumergido cien veces bajo las ondas agitadas, dejase ver al fin flotando junto á la orilla.

Discúrrase en todas las materias, y se verá que de la lucha entre los antiguos errores y los sofismas modernos ha salido el triunfo de la razon y del buen sentido. Ya nadie cree en los brujos, fantasmas y duendes con que una imaginacion azorada alarmaba en siglos menos cultos la credulidad del vulgo, porque las ciencias de la naturaleza física han dado un paso, y han presentado los fenómenos del orden natural bien separados del orden sobre-

natural. Pero los esfuerzos con que socolor de atacar estos restos informes de un fanatismo popular han querido algunos confundir con él los principios luminosos de una creencia racional ha puesto en movimiento las armas nunca vencidas de una Religion ilustrada, y ha resultado del choque la victoria mas brillante de este don divino de los mortales sobre la estúpida ignorancia de sus corruptores, y la solapada astucia de sus contrarios.

Lo propio ha sucedido con las ciencias del gobierno y de la legislacion. Al paso que un rayo de luz ha descubierto la dignidad del hombre social contra los inveterados y ya carcomidos dogmas de la tiranía. La esperiencia misma ha manifestado la imbecilidad y el peligro de ciertas teorías brillantes y seductoras, que presentando la halagueña perspectiva de un mundo perfecto, desquician en la práctica las bases del orden en que de hecho reposan las sociedades humanas. Ya todo el mundo culto, y aun la mayor parte de lo que se llama *pueblo*, conoce el verdadero valor de ciertas voces cuyo significado cambia segun el interés y la intencion de quien las profiere, y que gastadas por quien es incapaz de estimarlas por lo que valen no sirven sino de meros trampantojos para alucinar á los incautos.

Se ha cometido un error grosero en presentar algunas de estas ideas aisladas, separándolas de otras que deben serles inseparables, y entonces para quien las comprende en todas sus relaciones no son mas que un sonido. Sabemos que el amor propio disfrazado con todas las pasiones, ó transformado en ellas las tuerce á su capricho y les da un sentido distinto ú opuesto segun el lugar en que le place colocarlas. La palabra *libertad* por ejemplo, saliendo de la boca de un hombre esclavo de su ambicion ó dominado por el orgullo, significa licencia, independencia, desenfreno para sí; opresion, hierros, y aun cadalsos para los otros. La palabra *Religion* tan augusta como es, en boca de un vengativo ó de un disoluto quiere decir supersticion, hipocresía, inmoralidad. Bajo el nombre universal de pátria ¿cuántos engordan de su sangre y cuántos ambicionan medrar sobre sus despojos? Cuántas veces vemos usado el nombre de ley invocándola de palabra por hombres que las tienen todas por tiránicas, y á todo gobierno por opresor, y que escudados bajo tan sagrado nombre las traspasan, las desprecian, las huellan con descaro? Habla de trono el que respira ocultamente un odio mortal á toda sombra de monarquía: habla de Reyes el que los ha graduado de déspotas sin distincion, y usurpacion á todo poder: finge querer la paz y anelar el orden el que con mano secreta forceja para urdir la guerra.

Todos los partidos en su mayor exaltacion echan mano de unas mismas frases y palabras, si esceptuamos algunas pocas que sirven para caracterizarles: todos protestan la sinceridad y buena fe, y sobre todo el desinterés: todos pretenden esclusivamente el don de acertar concedido únicamente á la sensatez y cuerda moderacion hija del buen sentido. En tiempos de revolucion es cuando se oyen de todas partes aquellos absurdos monstruosos que chocan con la razon mas sencilla, aquellos sofismas descarados que aborta la ebullicion de las pasiones, aquellos errores palpables á la mas limitada inteligencia que se venden sin embargo como dogmas y demostraciones segun la certidumbre con que se profieren. Una imaginacion versatil arroja en medio de su brillo algunas chispas deslumbradoras que sujetadas al anilisis severo de la razon serian tal vez fruslerías indecentes ó ridículas imposturas. La caricatura

de las personas se emplea para desfigurar á las clases: una simple anecdotilla se atreve á desmentir una historia, y un salado epigrama pone en ridículo y desquicia una máxima sagrada de moral. Nada mas fácil que ridiculizar para los genios superficiales: nada hay que resista esta arma terrible; he aquí el escollo de todas las demostraciones y de todas las verdades.

Sin embargo la debilidad misma de estos recursos obliga al buen sentido á prevenirse contra estas sugestiones lisongeras de la ligereza, y halla en el fondo del alma el sentimiento de aquellas verdades indestructibles que forman como una parte de su inteligencia y de su sensibilidad. El sentimiento del *orden*, por ejemplo, puede decirse que ha nacido con nosotros. Le vemos anunciado en la marcha general del universo, le contemplamos en la armonía de todos los seres y en la sucesion del tiempo, le percibimos en nosotros mismos, y en nuestras relaciones con todas las demas criaturas. Sentimos su necesidad en todos los fenómenos del mundo físico, y en nuestras operaciones, y le reconocemos indispensable para la conservacion de todas las reuniones humanas. Cualquier esfuerzo que se nos haga para presentarle irregular ó ridículo á nuestros ojos nos descubrirá fácilmente su falsedad. Lo mismo decimos si de la idea *orden* pasamos á la de *obediencia á las leyes, y á los depositarios del poder, odio á la arbitrariedad, amor á la paz &c.*

El buen sentido pues es al entendimiento lo que el buen gusto es á la imaginacion. Es el sabor del juicio, la feliz aplicacion del talento, y el fruto legítimo de la sabiduría. Es el ayunque en donde vienen á estrellarse todos los martillos de la presumida ignorancia y del orgulloso sofisma. A él está reservado el verdadero conocimiento de las cosas, el estudio del corazon humano, la verdadera estima ó sea el justiprecio de los hombres. Hundido mil veces entre los baibenes de una revolucion ó de un tumulto, déjase arrastrar á su vez por las encontradas corrientes, pero no naufraga. Observa en la soledad y en el bullicio del mundo, penetra tímido y desconocido hasta el trono de los reyes, y se retira á meditar en medio del campo ó en un silencioso bufete. Se lamenta ó se rie de los vanos esfuerzos de la ambicion y de las raterías del amor propio, se burla de las pomposas promesas y de las protestas altisonantes, gradua como se merece al decantado patriotismo, no espera en este mundo de crímenes el vano simulacro de felicidad que tantos le prometen: no huye de los hombres como un misantropo porque compadece sus flaquezas y su fragilidad, pero sabe apreciarles por lo que valen: venera todo lo que ve sobre de sí, no se entusiasma con facilidad por objetos fútiles y despreciables, se abstiene para gozar mejor, no se abandona á esperanzas ilusorias, y su mayor placer es la posesion de sí mismo. He aquí el egoismo de la razon, el tipo de la discrecion humana, el *buen sentido*.=R.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

BAVIERA.

Munich 8 de febrero.

El Emperador de Austria ha dirigido al obispo de Augsburgo una carta autógrafa, en la que le manifiesta con la mayor espresion el interes que tie-

ne en que se establezca en Baviera la orden monástica de benedictinos; asegurándole que hará cuanto esté de su parte para que este instituto se propague y progrese.

En Aschaffemburgo ya se ha abierto un convento de la misma orden; y se asegura que los 22 colegios que en el dia hay en Baviera, todos, ó la mayor parte, se pondrán bajo la direccion de los benedictinos. Se trata de establecer tambien en esta capital un convento de estos mismos, poniéndose ademas á su cuidado un establecimiento de instruccion pública.

Las autoridades han recibido de nuevo orden de vigilar la puntual observancia de las leyes relativas á la decencia que debe reinar en las iglesias, y á la abolicion de los abusos que existan en el dia, procurando que no entren en los templos las personas que lleven cestas, canastos &c., y cuyo trage desdiga de la santidad del santuario. En fin, las autoridades no pierden ocasion para acreditar su celo por la fe del catolicismo.

La carta á que se refiere el antecedente párrafo, datada de 23 de enero último, es como sigue.

„Mi querido obispo de Riegg: el asunto que me habeis recomendado en vuestra carta del 31 de diciembre me inspira el mayor interes. Me complazco del bien que podrá causar en vuestra diócesi el restablecimiento del orden de S. Benito, y ofrezco voluntariamente la cooperacion que solicita en Ausburgo el abad de S. Estevan, Bernabé Hubert.

Declaro á los gefes de benedictinos en las provincias alemanas que les autorizo para que contribuyan activamente con sus conocimientos, socorros religiosos y demas medios que esten á su alcance, á hacer prosperar los conventos de benedictinos de Baviera. Tendreis á bien, mi querido obispo, de poneros de acuerdo vos y el abad de S. Estevan con los gefes de mis benedictinos para determinar sobre la naturaleza y el modo de los socorros que se os podrán conceder sin perjudicar á los intereses de los establecimientos. Tendria el mayor placer en recibiros personalmente, asi como al abad Bernabé. Os ruego que no me olvideis en vuestras oraciones"=Firmado.=Francisco.

La Abeja.

Idem 14.

El restablecimiento del convento de benedictinos en Baviera hará mucha sensacion en los paises extrangeros, y sobre todo en los protestantes, pues á muchas personas les parecerá que el gobierno se propone restaurar las instituciones de la edad media. No todos saben que el concordato hecho en 5 de junio de 1817 en Roma entre el Santo Padre y la corona de Baviera, ratificado en 24 de octubre de 1817 por el Rey Maximiliano, estipula expresamente el restablecimiento de un cierto número de conventos, y que no está en mano del gobierno dejar de someterse á estas condiciones. El gobierno está obligado á cumplir fielmente sus compromisos, sea como miembro de la Dieta por lo que respecta al pueblo y á los Estados, sea como autoridad suprema en lo relativo á los tratados. Una vez decidido el gobierno á restablecer los conventos, ha hecho bien en elegir hombres distinguidos por sus conocimientos, en vez de poblarlos de entes inútiles. El concordato es anterior á la constitucion, que solo data del 26 de mayo de 1818. (*Correo aleman.*)

Gaceta de Madrid.

ESPAÑA.

Madrid 12 de marzo.

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

Real órden.

El Excmo. Sr. Secretario del despacho de lo Interior ha comunicado en 6 del actual la Real orden que sigue:

„Por el ministerio de Gracia y Justicia se comunicó con fecha 17 de febrero último á los MM. RR. Arzobispos, RR. Obispos y demas Prelados con jurisdiccion eclesiástica la Real orden siguiente:

Por Real orden de 15 tuvo á bien mandar el Sr. D. Fernando VII (Q. E. G. E.) *que en memoria de su libertad, y en desagravio de la impiedad, irreligion y desórdenes cometidos desde el año de* 1808, se celebrase sin ostentacion ni manifestacion esterior en la iglesia matriz de cada capital de provincia una funcion religiosa en el primer dia del mes de octubre de cada año, ó en el domingo del Patrocinio de S. Josef. Aunque esta funcion debiera mirarse como impulsada de la piedad, no ha faltado con todo quien la considerase como el triunfo de los principios políticos de aquella época, cuya diversa inteligencia ha dado lugar á desavenencias y disgustos. Deseando pues, la REINA Gobernadora evitar que se confunda lo sagrado con lo profano, y alejar todo pretexto de discordias cuando se afana en afianzar la union de los españoles, ha tenido á bien revocar la mencionada Real orden de 15 de abril de 1824, mandando quede sin observancia ni efecto alguno. De orden de S. M. lo traslado á V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca.“ Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de marzo de 1835. = Diego Medrano.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Hoy se da fin á las oposiciones de cátedra en el Real colegio de Medicina y Cirugía. A las doce de esta mañana el Dr. D. Wenceslao Picas desempeñará el cuarto y último egercicio, sufriendo el exámen público que sobre los diferentes ramos de la facultad le harán seis de los señores censores por espacio de un cuarto de hora cada uno. = Ramon Ferrer, secretario.

Conforme su anuncio con fecha del 17 del corriente ayer salió para Portvendres, el paquete de vapor el Balear: á su regreso saldrá para Palma, y al siguiente dia de su llegada allí saldrá para Mahon de donde regresará á Palma y á este puerto. Se avisa al público con anticipacion para que puedan aprovechar de esta coyuntura las personas que gusten pasar á ambas islas, ó tengan efectos para remitir.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Alicante y Tarragona en 8 dias el laud S. Antonio, de 20 toneladas, su patron Josef Rosés, en lastre. De Murviedro y Alfaques en 8 dias el laud Virgen de los Dolores, de 8 toneladas, su patron Rafael Estrada, con trigo y habas para S. Felio. De Civitavechia en 10 dias la

polacra Providencia, de 102 toneladas, su capitan Gerónimo Campodónico, con duelas. De Palma en Mallorca en 3 dias el laud S. Antonio, de 5 toneladas, su patron Manuel Ferrandez, en lastre. De Aguilas y Denia en 11 dias el laud S. Juan Bautista, de 34 toneladas, su patron Vicente Gavilá, con centeno á D. Benito Bruguerolas. De Aguilas y Tarragona en 8 dias el laud S. Benito, de 33 toneladas, su patron Vicente Lloret, con trigo y otros géneros. De Valencia y Tarragona en 5 dias el laud Amalia, de 48 toneladas, su patron Vicente Viet Aguirre, con arroz y otros géneros. De Cullera y Tarragona en 4 dias el laud Sto. Cristo del Mar, de 15 toneladas, su patron Pablo Gonel, con naranjas. Ademas 7 buques de la costa de esta provincia con vino y otros géneros.

Real loteria moderna.

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 2 del próximo abril, sea bajo el fondo de 60000 pesos fuertes, valor de 15000 billetes á cuatro duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 702 premios 45000 pesos fuertes, inclusas las dos aproximaciones, en la forma siguiente.

Premios.			*Pesos.*
1	de	12000. Pesos fuertes	12000
1	de	4000	4000
6	de	1000	6000
10	de	600	6000
14	de	100	1400
74	de	50	3700
594	de	20	11880
2. Aproximaciones y posterior al	de	10. Pesos para el anterior de 12000	20
702.			45000

Caso de salir premiado el número 1 con los 12000 ps. fs., la aproximacion anterior será el 15000; y si este obtuviese igual premio la posterior será el 1.

Los billetes estarán subdivididos en la clase de cuartos, á veinte reales cada uno de ellos; y se despacharán en las administraciones de Reales loterías, por cuyo medio podrán interesarse por entero, mitad ó cuarta parte, segun acomodase á los jugadores.

Dieta. De 60 cuarteras de trigo de Valencia á 80 rs. 15 ds. la cuartera, en casa del hornero de la calle den Ripoll, núm. 10. Otra: De 66 cuarteras de garbanzos de Málaga á 67 rs. 12 ds. la cuartera, en casa del revendedor del Borne, núm. 2. Otra: De 266 cuarteras de cebada de Cartagena á 34 rs. 11 ds. la cuartera, en la calle dels Mirallers, casa del revendedor, número 3: concluirán hoy. Otra: De 3 pipas de aceite de Tarragona á 21 rs. vn. el cuartal en la plaza dels Argenters, núm. 5. Otra: De 78 cuartales de idem del pais á 5 pesetas y 12 cuartos el cuartal, en la calle Condal, núm. 40. Otra: De 200 quintales de algarrobas de Altea á 24 rs. vn. el quintal, en la calle den Corretjer, núm. 9: las tres concluirán el martes.

Libros. Los señores suscriptores á la *Biblioteca mercantil* pueden pasar á recoger la cuarta entrega (*tratado de contabilidad* núm. 4) á las librerías de Oliveres y Gavarró, Bergnes, Saurí, Oliva y Gorchs. El autor de dicho tratado estando al momento de concluir el curso de teneduría de libros por partida doble que abrió el 6 del corriente, y que se habrá verificado en menos de veinte lecciones, volverá á empezar el mismo curso el dia 1.º de abril, siendo la hora de las lecciones de las 7 á las 9 de la noche; y despues de la esperiencia que ha hecho, no puede ya tener reparo en prometer los resultados mas prontos y satisfactorios. El mismo profesor se ocupa en arreglar al método de la escritura doble la contabilidad de las casas de comercio, fábricas &c., pasando él mismo los asientos de uno ó dos meses y dando medios seguros y fáciles para continuar despues sin ausilio ageno la práctica de un método tan ventajoso como claramente prescrito por el código de comercio, el solo en fin que sea digno de un comerciante ilustrado y aplicado á sus negocios; siendo de advertir que el uso de la escritura doble no se limita al comercio por mayor, como algunos se lo figuran, sino que se aplica con iguales ventajas á todas las clases posibles de comercio, industria, administracion &c. Informarán en la librería de Oliveres y Gavarró, calle de Escudellers, núm. 21.

Música. Veinte y cuatro solfeos para contralto y bajo con acompañamiento de piano, compuestos por D. Baltasar Saldoni, maestro de solfeo para el canto en el Real conservatorio de música de María Cristina. Estos solfeos escritos en los 24 tonos mas usados, son propios para ser vocalizados, y ofrecen por el caracter de sus melodías modernas, bastante campo al cultivo de la espresion y buen gusto. Los maestros hallarán en el acompañamiento algun esmero sin excesiva dificultad, y encontrarán marcadas las apuntaciones hechas para voces limitadas. Estos solfeos estan divididos en cuatro cuadernos para facilitar su adquisicion minorando el desembolso. El primero y segundo cuaderno se hallan de venta en la librería de Gorchs bajada de la Carcel, á 24 rs. el primero y á 30 el segundo. Nota. La voz del contralto y la del bajo, se venderán por separado segun se pida.

Ventas. El sugeto que quiera comprar unos hermosos armarios, tres mostradores y un señal, todo muy propio para cualquier almacen ó tienda de géneros, podrá avistarse con el carpintero de la calle de la Barra de Ferro, que lo venderá por junto ó por separado.

El cerrajero maquinista Agustin Carbonell, que vive en la calle travesía de San Ramon, núm. 17, dará razon de unas máquinas francesas de hilar que están de venta con sus correspondientes enseres, todo de buena construccion y poco usados.

En la casa llamada del Blanqué en el barrio de Gracia, se venden algarrobos y limoneros para trasplantar.

Se avisa á los que hayan comprado agua de Colonia en la tienda y fábrica de sombreros de paja de D. Francisco Diaz, esquina á la Bocaría y calle de los Baños, que devolviendo la botella vacia y comprando otra se dará á 5 rs. vn.

Alquiler. El chocolatero de la calle de San Pablo, frente los Trinitarios, dará razon de quien tiene un cuarto con salas y cocina todo amueblado para alquilar á un matrimonio ú á otra persona.

Nota. En el diario de 19 del corriente, pág. 620, línea 3.ª, donde dice: como las describió el Cónsul; ha de decir: como las *que* describió el Cónsul.

Teatro. Despues de una sinfonía se ejecutará el tercer acto de la tragedia española *El Pelayo*. A continuacion la gran batuda general de la compañía Franconi. Otra sinfonía. El novio en mangas de camisa. Dando fin con la Arlequinada. A las 7.

Plaza de toros. Con superior permiso. Gran funcion estraordinaria de caballos egecutada por la compañía de equitacion de Franconi bajo la direccion de sus dos yernos MM. Paul et Bastien, directores de la espresada compañía. Anelando siempre la empresa de dicha plaza proporcionar al público de esta capital cuanto está en sus alcances, con relacion á las pocas representaciones que faltan darse por la compañía de Franconi, eligiendo lo mejor y mas agradable que contiene el arte de equitacion, se persuade la misma que la funcion estraordinaria destinada para el dia de hoy, en la que se presentan dos objetos nuevos, si bien vistos en esta capital, ofrece el uno de ellos siendo el torneo, la particularidad de no haberse ejecutado por una compañía de equitacion, y la de Franconi por primera vez se atreve á desempeñarlo en la presente ciudad, á pesar de no ser anejo á su profesion, y nunca representado por tales compañías; será otro realce para manifestar cuan agradecida se halla á los favores que de continuo la dispensa este respetable público, y que en recompensa solo aspira á què obtenga la aprobacion general. Insiguiendo lo mismo, y con el objeto de que disfruten todas las clases de que se compone la sociedad, la novedad tan particular que ofrece el espectáculo estraordinario del dia de hoy, el precio de entrada al tendido será el de dos reales, y el de grada cubierta y palcos á tres reales, en conformidad á las cuatro funciones anteriores. La de este dia contendrá lo siguiente: Matilde ó la Fuga de Maleck Adhel, escena de mérito, creada y ejecutada por el director Mr. Paul. Personas que la componen, Maleck Adhel, Mr. Paul; Matilde, Mme. Leroux; Godofrevo de Bouillou, Mr. Amand; Cristianos, MM. Josef, Louis y Theophile; Esclavos, MM. Leon, Charles y Français. Los dos Chinos, escena cómica, de lo mejor en su clase, desempeñada por MM. Ernest y Amand. El Juego de Banderas, que desempeñará Mr. Ernest por segunda vez, tan aplaudido en la representacion que fué egecutado. Gran Torneo, que desempeñarán todos los individuos de la compañía por la vez primera, presentándose asimismo en él á representar sus partes principales MM. Paul et Bastien; y por fin de la funcion se despedirá de la plaza un Globo aereostático de veinte y cinco pies de longitud, en el cual estarán entrelazadas las banderas de las naciones española y francesa. Algunos individuos de la compañía para amenizar la funcion, egecutarán en el principio de ella varios egercicios, procurando desempeñarlos á entera satisfaccion de un público que tanto les honra y al que están sumamente obligados. A las 4.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.